

SUSCRICION.

Se precio es el de doce reales adelantados por semestre, y se recibe en esta imprenta. Las personas de las demas provincias de la Republica que deseen suscribirse, pueden hacerlo en las Administraciones de Correos. Los números sueltos se venden a un real cada uno.

GACETA OFICIAL.

OBSERVACIONES.

Se admiten gratis los comunicados de interés público.—Se insertan avisos a medio real la línea por cada tres inserciones, siempre que pasen de ocho líneas, pues no llegando a estas, su precio será el de cuatro re. el aviso

SEMESTRE 9.

San José, Sábado 7 de Noviembre de 1863.

NUMERO 241.

OFICIAL.

Nº 2.

El Senado y Cámara de Representantes de la República de Costa-Rica, reunidos en Congreso,

DECRETAN:

Art. 1º Se aprueban los actos del Supremo Poder Ejecutivo, comprendidos en la Memoria presentada el 12 de Mayo del corriente año, por el Señor Secretario de Estado en los despachos de Gobernacion, Justicia y Negocios Eclesiásticos.

Art. 2º Exceptuase de esta aprobacion la Declaratoria nº 432 de 10 de Diciembre de 1862.

A LA CAMARA DE REPRESENTANTES.

Dado en el Salon de Sesiones. Palacio Nacional. San José, Noviembre tres de mil ochocientos sesenta y tres.—J. M. Montealegre, Presidente.—J. Bernardo Calvo, Secretario.—R. Fernandez, Secretario.

AL PODER EJECUTIVO.

Sala de la Cámara de Representantes. Palacio Nacional. San José, Noviembre tres de mil ochocientos sesenta y tres.—Francisco M. Iglesias, Presidente.—M. J. Zamora, Secretario.—S. Lara, Secretario.

Palacio Nacional. San José, Noviembre cuatro de mil ochocientos sesenta y tres.

EJECÚTESE.

JESUS JIMENEZ.

El Secretario de Estado en el Despacho de Gobernacion.

JUAN J. ULLOA.

MINISTERIO DE GOBERNACION.

Palacio Nacional. San José, Noviembre 6 de 1863.

CIRCULAR.

En el expediente respectivo, con esta fecha, ha recaído la siguiente resolución suprema.

"Apareciendo de las anteriores diligencias comprobadas en competente forma la buena conducta y capacidad de la menor Maria Espirita Santo, hija legítima de los finados Manuel Villalobos y Maria Fonseca, del vecindario de Heredia, se la concede permiso y se la habilita para administrar sus bienes, con sujecion a las disposiciones del derecho."—Comuníquese.

Dios guarde a U.

ULLOA.

TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA.

En renuncia interpuesta por el Secretario del Supremo Tribunal de Justicia Don Nicolas Gallegos, ha recaído la resolución siguiente.—"Corte Suprema de Justicia. San José, a la una de la tarde del día dos de Noviembre de mil ochocientos sesenta y tres.—De conformidad con la final disposición del art. 183 de la Ley de 4 de Noviembre de 1845, admítase la precedente renuncia, manifestando al mismo tiempo el profundo sentimiento con que el Tribunal Supremo vé que se separa de su Secretaría principal, quien la ha servido por largos años con honradez, actividad e inteligencia y a entera satisfaccion del mismo Tribunal, el cual en re-

compensa de su intachable desempeño le dá las mas expresivas gracias.—Comuníquese.—Castro.—Carranza.—Alvarado.—Alvarez.—Ugalde.—Loría.—Pinto.—Ante mí, Ezequiel Jimenez."

San José, Noviembre 3 de 1863.

Ezequiel Jimenez.

CONTADURIA MAYOR.

Nº 43.

Honorable Sr. Secretario de Hacienda.

Palacio Nacional. San José, Noviembre 6 de 1863.

Tengo la hora de poner en conocimiento de US. los quehaceres en que se han empleado los individuos de este Tribunal, durante la semana que termina.

El Contador 1º que suscribe ha visado varios pedimentos enviados por la Aduana del Sur, y continúa examinando las cuentas de la Receptoría de Alajuela, respectivas al año económico de 1862.

El 3º Don Salvador Gonzales ha estado de turno y prosigue la visacion de las de la Administracion Principal, correspondientes al año próximo pasado.

El 4º Sr. Don Nicolas Gallegos ha principiado la visacion de la de Licores de Cartago, perteneciente al último año.

El 5º Don Ramon Chavarria dió en traslado el pliego con un reparo deducido a la cuenta de Receptoría de Heredia, llevada en el año que antecede.

El 1º de Rezagos feneció las de Rescates, correspondientes a 1853, y se halla visando las de 855.

El 2º de id. trabaja aun en las cuentas de que antes se ha hecho mérito.

Con la mas distinguida consideracion me firmo del Honorable Sr. Ministro, muy atento servidor.

Gabriel Bolandi.

Francisco Aguilar, Secretario del Tribunal de Rezagos de la República.

Certifico: que al folio 6 y vuelto del libro de finiquitos, se encuentra el que a la letra dice.

"Tribunal de Rezagos de la República. San José, a las diez y media del día dos de Noviembre de mil ochocientos sesenta y tres.—Examinadas y contrastadas en forma las cuentas que llevaron los Señores Don Miguel Bolandi y Don Juan Barth en calidad de Ministros de la Casa de Moneda, en todo el año de 1851, fueron aprobadas por auto de esta fecha.—En consecuencia, se declaran fenecidas y a los empleados y sus fiadores libres de la responsabilidad que por ellas pudiera resultar, de conformidad con el artículo 25 Capítulo 3º Seccion 1ª del Reglamento de Hacienda.—Miguel Mora.—F. Aguilar, Secretario."

Y para que obre los efectos de ley, extendiendo la presente en el Palacio Nacional, en San José, a los dos días del mes de Noviembre de mil ochocientos sesenta y tres.

Francisco Aguilar.

INFORME DEL DIRECTOR GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS.

Nº 231.

Honorable Sr. Ministro de Hacienda, Guerra y Caminos.

Honorable Señor.—En el informe general dirigido a US. correspondiente al año económico de 1862,

fechado en 30 de Abril de 1863 digo lo que copio.—"Camino al Norte, ó sea de San José al "Limon"—Sobre la aceptacion del contrato celebrado el 7 de Agosto de 1861 entre el Supremo Gobierno y el Sr. Capitan Don Edmundo Pougin, no se tiene hasta ahora conocimiento.—Segun el art. 22 § 2º del referido contrato, debe ser aceptado dentro del término de dos años, contados desde la fecha del Decreto de las Cámaras nº 9 fechado el 17 de Julio de 1861—Luego el 16 de Julio próximo venidero ha terminado el tiempo que está fijado para la aceptacion—Hasta el presente parece que no se adopta el contrato en Bélgica. Corto es el espacio que nos desengañará. Si desgraciadamente sucede así, tendremos una prueba mas, que nada debimos esperar de la especulacion del extranjero para el aumento de nuestras vias, principalmente de esta tan importante para la Nacion. Entónces no nos queda otro recurso que apereibirnos de que nosotros mismos tenemos que poner mano a esta obra absolutamente necesaria para el progreso del pais.—Recapitular otra vez las inmensas ventajas que nos brinda esta via, que ya tantas veces se han dicho y escrito, sería robar el precioso tiempo de US. ¡Ánimo! Si los Supremos Poderes y los pro-hombres del pais, si la Nacion entera se une para conseguir este objeto, no hay que dudar que se logrará.—Imposibilidad, ni teórica, ni financiera existe, son solamente obstáculos, los cuales se pueden vencer por la voluntad de una Nacion aunque pequeña—La gran mejora que se nota en las rentas nacionales, en tan corto tiempo, merced a la Administracion que cumple su

período constitucional el 8 de Mayo, es una prueba inequívoca de la riqueza nacional.—Con la Administracion que empezará a funcionar el 8 del entrante, debemos todos prometernos, que continuará la misma mejora y que seguirá la misma senda.—Un empréstito de un millon de pesos en el extranjero y en el pais: una ley que fije, por pocos años, como único lugar a donde el agricultor puede comprar terrenos baldíos, en este rumbo, dando cierta cantidad gratis a los pobres, pronto tendríamos pobladas estas selvas, y una vía que nos aproximará a las naciones grandes, tanto europeas como americanas, por cuatro mil quinientas leguas mas cerca.—No es todavia lugar de hablar en estenso, en el particular, de este negocio.—Esto se hará en un informe especial, cuando ya sepamos de cierto que el contrato Pougin no está aceptado, y entonces es de imperiosa necesidad. Por ahora solo he querido llamar, en alto grado, la atencion de los Supremos Poderes hacia esta empresa. Tratando del todo, no se deben perder de vista las partes: una de ellas es el puente provisional sobre el rio Reventazon, que une el valle de Turrialba con el de Tuis. Las vigas y viguetas de este puente ya están podridas, y no tardarán mucho en caer. Fácil es ahora reponerlas con nuevas, proporcionando las viejas un escalon. Si dejamos caer éstas, sería mucho mas difícil y costoso poner puente nuevo.—Por esta razon me parece conveniente para no perder esta comunicacion, y ademas la del camino, tierra adentro y de una area de terrenos preciosos, a que se ordene gastar la suma de 600 pesos de los fondos itinerarios para este trabajo." (Continuará.)

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS.

Lista de las multas exigidas por la Policía de la carretera Nacional, en el mes de Octubre próximo pasado.

Policia que exigió la multa.	Núm. del recibo.	Nombre del multado.	Causas por que se exigió la multa.	C. en pesos.
Caminero núm. 1.	1	Juan Araya de Grecia por no haber guiado sus bueyes		\$ 1
	2	Francisco Segura de San Juan	id.	" 1
	3	Francisco Hernandez de Grecia	id.	" 1
	4	Juan Montero de Barba	id.	" 1
	5	José Maria Ramirez de Heredia	id.	" 1
	6	Pedro Hernandez de S. R. de id.	id.	" 1
	7	Pablo Salas de Heredia	id.	" 1
	8	Silverio Quiros de Sau Ramon	id.	" 1
Caminero núm. 2	40	Nicolas Salas de Sto. Domingo	id.	" 1
	41	Ramon Hernandez de S. Pablo	id.	" 1
	42	Manuel Aguilar de Alajuela	id.	" 1
	43	José Maria Roman id.	id.	" 1
	44	José Maria Espinoza id.	id.	" 1
C. de guardas Procopio Romero.	9	Francisco Loria de Cartago por un cerdo.		" 1
	10	Maria Zumbado de Heredia	id.	" 2
	11	Maria Ignacia Perez de Atenas	id.	" 1
Caminero núm. 8.	12	Plácida Vindas de id.	id.	" 4-4
Caminero núm. 15.	20	Juan Blandon pagó por 13 cerdos que compró pertenecientes a D. Juan Tapia.		" 13
El ayudante Jesus Valverde.	Caminero núm. 1.	17	Patricio Espinoza del Barrial por 2 cerditos.	" 1 ½
			Rafael Ramirez por no haber guiado sus bueyes.	" 1
C. de guardas Emidio Ocampo.	11	Juan de Dios Guzman de Heredia por no haber guiado sus bueyes.		" 1

Policia que exigió la multa.	Núm. del recibo.	Nombre del multado.	Causas por que se exigió la multa.	C. en peses.
				Viene \$ 38-4½
	12	José Rojas de Cartago	id.....	" 1
	13	Martin Valverde id.	id.....	" 1
	14	Manuel Arias id.	id.....	" 1
	15	Barbara Trejos de la Garita por un cerdo.....	id.....	" 1
				Total \$ 42-4½

San José, Noviembre 3 de 1863.

Francisco Kurtze.

Tesorería Itineraria. San José, Noviembre 3 de 1863.


Recibido.


Nicolas A. Ulloa.


MOVIMIENTO MARITIMO.


PUNTARENAS.


ENTRADAS.

 Octubre 30. Al amanecer del día de hoy, dió fondo en este puerto, procedente de Panamá el vapor Norte-americano *Salvador*, al mando de su Capitan Juan B. Bouditer, trayendo de pasajeros a los señores J. Noblea, Montgomery, Capitan Vives, R. y A. Hoflinjer. Cargamento: mercaderías extranjeras y consignado a Juan Knöhr y hermano.


 Noviembre 1º. A las siete de la mañana de este día, dió fondo en este puerto, procedente de Corinto, la goleta peruana *Hija del mar*, del porte de treinta y nueve toneladas, cinco hombres de tripulacion, diez días de mar y al mando de su Capitan Don Mario Isaguirrez. Cargamento: víveres y consignada a su Capitan.

 Noviembre 1º. A las cinco de la tarde del día de ayer, dió fondo en este puerto, procedente de San Francisco de California, la fragata Norte-americana *Linda*, del porte de mil setenta y siete toneladas, veintitres hombres de tripulacion, cincuenta días de mar y al mando de su Capitan J. Collins. Cargamento: mercaderías extranjeras y consignada a Juan Knöhr y H.

 Noviembre 2º.—Al amanecer del día de hoy, dió fondo en este puerto, procedente de Panamá, el vapor de guerra Norte-americano *Saginaw* de cinco cañones, 150 hombres de tripulacion y al mando de su Comandante Hopkins.

 Noviembre 4.—A las siete de la mañana de este día dió fondo procedente de la Libertad la Goleta Norte-Americana "Asuncion" del porte de sesenta toneladas, nueve hombres de tripulacion, cincuenta días de mar y al mando de su Capitan Francisco Rojer, trayendo de pasaje a Don Domingo Mattey.—Cargamento en lastre y consignado a Rojer y compañía.

SALIDAS.

 Octubre 31. A las tres de la mañana de este día zarpó con destino a los demas puertos de Centro-América el vapor Norte-americano *Salvador*, al mando de su Capitan John B. Bouditer, llevando de pasaje a los señores Dario Escobar, Mariano Castro, Juan J. Cañas, Desiderio Barrueto, J. E. Guzman, Atanacio Gutierrez, Adela G. de Barrios y dos criados, José Argüello, Dionisio Mendoza, José F. Quiros, Valerio Lara, Juan Manuel Urrutia y Vicente Montes de Oca. Cargamento: el de tránsito y despachado por Juan Knöhr y H.

Noviembre 3.—A las once del día de ayer zarpó con destino al puerto de la Unión, el Vapor de guerra Norte-Americano "Saginow" al mando de su Comandante Hogkinj.

NO OFICIAL.

Se han hecho ya repetidos reconocimientos en las dos rutas que podemos adoptar para la apertura de un camino al Atlántico. Han visto la luz pública varios infor-

mes científicos; y existen en nuestros archivos muchos documentos que arrojan la luz suficiente para hacer una acertada elección entre estas dos rutas. Empieza ahora la publicacion del informe último que el Sr. Kurtze, Ingeniero Director general de obras públicas ha emitido; y de todos estos informes y documentos se vé que la ruta que conduce al puerto del Limon es la que ofrece mayores ventajas al país. El haberse adoptado esta en el contrato Pougín, es un hecho muy importante en favor de ella; porque una compañía extranjera, que no tiene absolutamente interés en ninguna localidad especial, busca tan solo salvar los mayores inconvenientes, ó aprovecharse de las facilidades que ofrece el terreno para realizar mas pronto su obra y disminuir en mucho sus expensas. Hoy, ya no es cuestion para nosotros, que de S. José a S. Juan del Norte hay una distancia mucho mayor que de San José al Limon; ni que este camino de tierra al propio puerto solo tiene cuatro leguas mas que el que conduce al Sarapiquí, diferencia insignificante que debemos echar en olvido al pensar que por el Sarapiquí nos resta la navegacion penosa de éste y del San Juan en que á veces se gasta tanto tiempo, cuanto se necesitaría para ir a Europa; agregando a esto la composicion del puerto que, como hemos dicho antes, está casi perdido. Ahora bien; colocando la cuestion en tierra, esto es, en el trayecto de aquí a Sarapiquí y de aquí al Limon, se ve por los informes y documentos a que nos referimos que los obstáculos naturales que se presentan en uno y otro no difieren en mucho, ni habría por consiguiente una gran diferencia en el costo, aun contando con el que se ha hecho ya en el de Sarapiquí.

Aparte de todo esto hay una consideracion que debe pesar mucho en el ánimo de los costaricenses, consideracion grave a la cual acaso no se ha querido dar toda la importancia que se merece, y que pesa mas en la balanza, que todos los obstáculos de la naturaleza. ¿A donde nos conduce el camino de Sarapiquí? Al río y puerto de S. Juan, en cuyo uso quedaríamos mancomunados con Nicaragua y no podríamos hacer nada en su composicion sin ponernos de acuerdo con aquella República.

Hoy se mira esto, por aquella parte, como una cosa de poco momento; pero el día que nuestro tráfico se extienda y que graviten por allí todos nuestros intereses, el mas pequeño desacuerdo entre los dos gobiernos, la mas insignificante competencia, alguna restricción que demanden las obras materiales de composicion ó la seguridad del comercio, traería desavenencias y acaso conflictos. No nos es lícito dudar de la benevolencia de aquella República; pero no debemos tampoco descansar en ella para emprender una obra costosa y de la cual esperamos tantos bienes: no es una necesidad imprescindible la que nos haga arrostrar todos estos inconvenientes; tenemos otra ruta mas corta, mas cómoda, mas segura.

Hablarémos en otra ocasion de sus ventajas relativas con vista de informes y documentos; analizaremos el contrato Pougín que fué aprobado por el Poder Legislativo; y pondremos de manifiesto todos los datos que el Gobierno ha tenido

à la vista para proponer la ruta del Limon como la mas conveniente para llevar a cabo la empresa que por tanto tiempo ha entretenido las mas halagüeñas esperanzas de Costa-Rica.

REMITIDO.

OPERA ITALIANA.

Difícilmente puede procurarse a la sociedad un espectáculo mas agradable, mas inocente, puro y en consonancia con la civilizacion que el que proporciona la "Opera Italiana." Si la música deleita los sentidos y los hace gozar con la armonía que conmueve, encanta y arrebat; la inspiracion y el génio hablan al alma, trasportándola y haciéndola sentir como sintieron Rossini, Bellini, Mozart, Verdi, Donizetti y otros grandes maestros, en la composicion de sus inmortales obras.

La proteccion de las bellas artes, y preferentemente de la música, poesía de los sentidos, es una de las muestras de la civilizacion de un país, y sirve de escala para medir el mayor ó menor grado de su progreso moral y material.

Costa-Rica que hace tan poco tiempo nació a la vida civilizada, es aun, no obstante su innegable progreso, desconocida y mal juzgada por los que en el viejo continente nos creen bajo el mismo nivel que los indios conquistados por Cortez y Pizarro: necesita, pues, por su parte, grandes esfuerzos para hacerse conocer y apreciar: necesita un nombre que elevándola, le traiga la inmigracion que le falta para desarrollar sus numerosos gérmenes de riqueza y bienestar: necesita un nombre que la dé a conocer como nacion, si bien pequeña, civilizada y compuesta de una sociedad rica, moral, industriosa y de progreso. La proteccion a la Opera se lo procurará en gran parte.

Para los que no se cuidan de examinar profundamente ciertas necesidades sociales y no miran las cuestiones sino bajo el punto de vista de un egoismo mal entendido, talvez parecerá esto una paradoja. Pero para aquellos que con el escalpelo del raciocinio las analizan y valúan, nuestras razones para demostrar la conveniencia y necesidad de proteger las empresas de ópera, son una realidad que no necesita demostracion.

En efecto, si es una verdad que la riqueza de un país está en relacion directa de su produccion y de su comercio, lo es tambien, que esta riqueza no puede explotarse sin el concurso de capitales y de brazos. Esto se hace mas sensible en los Estados que poseyendo una area estensa de territorio, carecen de la poblacion bastante para dar impulso a las obras que la necesidad imprescindible del progreso aparea. He aquí a la inmigracion entrando como primer elemento de la dicha social. Ahora bien, para procurar esa inmigracion se necesitan, ademas de leyes protectoras, hacer conocer a los inmigrantes las ventajas y los bienes que obtendrán en el país a donde van a establecerse. A los países pequeños no les basta su reducido comercio para crearse ese nombre: su produccion es insignificante, pasa desapercibida en el inmenso mercado del mundo, y solo un círculo pequeño de comerciantes tiene noticia de ella. Pero propáguese su nombre en el mundo artístico, dése a conocer en ese inmenso basar del génio, como el nombre de un país que protege a los artistas, a esos seres privilegiados que con un pié pisan el mármol de los palacios y con el otro la boardilla del proletario: circúlese la fama de los beneficios dispensados a las bellas artes, y eso solo producirá a Costa-Rica un nombre que no llegará a alcanzar con solo sus ricas producciones, la paz y el orden interior de que disfruta.

Estas consideraciones y otras muchas, entre las cuales figura la proteccion a la Opera, como una medida política, han sido tomadas en cuenta por los gobiernos, para obligarles a hacer no pocos sacrificios en favor de empresas de esta naturaleza. Aun en Centro-América se pueden citar ejemplos: Guatemala subvencionó la Opera Italiana, i el Salvador se mostró igualmente protector, no obstante que no le llegó sino un mal remedo de ella.

Ya Costa-Rica ha palpado los beneficios que la compañía lírica del Sr. Lorini le trajo: los adelantos de la música y el desarrollo del buen gusto por las bellas artes.—Este es un hecho.

Ahora se presenta la ocasion de una empresa iniciada sobre bases mucho mas grandes, la cual es presidida por un empresario a quien le cabe la honra de haber sido el primero que a Centro-América vino a traer el grandioso y civilizador espectáculo de la Opera Italiana.

El público ha recibido con entusiasmo la noticia de la nueva empresa: él manifiesta ese entusiasmo, en la ansiedad con que espera que el empresario logre el fin que se propone: en el apresuramiento con que se ha lanzado a tomar las localidades del Teatro: en el contento que generalmente se muestra, cuando las esperanzas de la realizacion de la empresa se aumentan; y en fin, en el deseo generalmente manifestado, de que el Gobierno le preste su apoyo y proteccion.

En sociedades como Costa-Rica, es casi indispensable la proteccion gubernativa, para que una empresa pública sea coronada.

No se duda un momento de los buenos deseos que animan al Gobierno en favor de la empresa de ópera que se proyecta, y fundadamente se espera que no encontrará obstáculo alguno para hacer efectiva su proteccion: hombres civilizados y amantes del buen nombre, del progreso y engrandecimiento de su Patria, sabrán consiliar los intereses públicos con los deseos de la generalidad de sus conciudadanos: nada de vanos temores podrán detenerlos, y ya podemos prepararnos para oír nuevamente en nuestro reformado Teatro las divinas armonías, cuyos dulces encantos nos han embelesado ya. Pero es preciso por parte de todos cooperar, no solo a que la empresa cumpla lo que promete, sino tambien a que ella quede contenta por el favor que se le dispense; y a que los artistas que vengan reciban en cambio de sus melodiosos y vibrantes accents los entusiastas aplausos de la culta sociedad costaricense.

Un aficionado.

EXTERIOR.

ESTADOS-UNIDOS.—No habia habido ningun hecho de armas que merezca citarse. Los Federales continúan sus preparativos para el bombardeo de Charleston.

La intervencion de los EE. UU. en la cuestion de Méjico, a juzgar por lo que dice el "Continental" se ha reducido a una simple discusion que el Ministro Americano hace, no sobre el derecho sino sobre la probabilidad del establecimiento y la duracion de la mornaquía en Méjico.

Escuadra rusa en Nueva York.

Continúa en este puerto la fragata *Oshaba* que ha recibido de las autoridades y de los ciudadanos la mas amistosa acogida. La *Oshaba* es el primer buque de la escuadra rusa que ha venido a los Estados Unidos. El 24 llegaron otras dos fragatas de vapor, la *Alexandra Newsky*, que monta 51 cañones, y la *Peresviet* con 46. El mismo día llegaron dos corbetas, la *Lorriag* y la *Vitez* que monta cada una 17 cañones, y se esperan por momentos los buques *Alinos*, *Yaoumwood Jahont*, que monta cada uno 9 cañones. Tres fragatas, dos corbetas y tres clippers: toda una

cuadra, ¿Qué significa en momentos como estos semejante acontecimiento? ¿Puede creerse que sea efecto simplemente de la casualidad el haberse reunido de este lado del Atlántico, y en el puerto de Nueva York, una escuadra rusa completa?

Crean algunos periódicos que el espectáculo singular que hoy ofrece la bahía de Nueva York revela la certeza de la alianza concluida entre Rusia y los Estados Unidos; y el *Herald*, si bien no conviene explícitamente en la suposición, no deja de decir que la reunión de una escuadra rusa en estas aguas es señal de que el Czar está dispuesto á entrar en la alianza de que tanto se ha hablado en Europa y en este país, agregando, para hacer mas significativa la insinuación: . . . Estamos muy engañados en la estimación que hacemos del buen juicio de Napoleón III, si no cree este que la visita de la escuadra rusa es una amenaza que se dirige contra él."

(De la Estrella de Panamá.)

SANTO DOMINGO.

La insurrección continúa y toma mas serias proporciones: los insurrectos se habian apoderado de muchas ciudades, haciendo capitular las guarniciones que las defendian.

MEJICO.—No tenemos nada de importancia que comunicar de este desgraciado país.

ESTADOS-UNIDOS DE COLOMBIA.—A consecuencia de haber tomado posesión del destino de Prefecto de Bogotá el Señor Miguel Gutierrez Nieto, la Municipalidad de aquella ciudad que estima este hecho como una violación de la Constitución, habia formulado una protesta enérgica.

ECUADOR.—Se hacen en esta República grandes aprestos para resistir la invasión probable del general Mosquera.

BOLIVIA.—Esta República parece dispuesta á entrar en nuevas empresas de desarrollo material para las cuales se nota grande entusiasmo. Las convulsiones políticas habian desaparecido.

CHILE.—Se habia inaugurado el ferrocarril entre Valparaiso y Santiago y quedaba abierto desde ese dia al tráfico.

EUROPA.

Correspondencia particular del Editor.

Paris, Setiembre 15 de 1863.

Estamos á 1° de Setiembre de 1863, el tiempo está lluvioso y hay en las calles de Frankfurt, la ciudad libre, gran afluencia de pueblo y de brillantes uniformes. Los carruajes se cruzan, los cocheros se insultan; á cada paso los soldados austriacos, prusianos y franfortenses corren á las armas para ponerse al paso de algun alto personaje. Creería uno que se hallaba á la salida del teatro al terminar una representación de gala, y el emperador de Austria que se frota las manos en su carruaje, debe murmurar la famosa frase de Rabelais moribundo: "Caiga el telon, la jansa está representada." En efecto, acabo de asistir á una comedia notable, cuyas peripecias principales conoce U. ya sin duda, pero cuyo análisis y desenlace debo referir á U.

Los soberanos reunidos en Frankfurt acaban de embotellar un vino que sin duda no han de beber, y por mas que Austria y sus adherentes afectan alegría, al mismo tiempo que comprobaban la necesidad de una reforma federal, probaban su impotencia á conducir á buen término tan ruda tarea. La zorra debe perder el juego que toca ganar al leon, dice el adagio, y los reyes no pueden hacer lo que atañe á los pueblos. El Austria, en su proyecto de reforma federal ha dejado mucho para los postres. Así, mientras que con la idea de poner al Veneto bajo la protección de la Confederación germánica, y si es posible de recobrar la Lombardia que perdió en 1859, proponia decretar la mayoría suficiente para declarar la guerra á nombre de la Dieta, mantenía que la unanimidad era necesaria para toda cuestión religiosa, haciendo desconfiar de este modo á los príncipes y á los Estados protestantes de Alemania. El Congreso de Frankfurt, naturalmente, lejos de ha-

ber despejado el horizonte político lo ha oscurecido mas, suscitando una multitud de cuestiones que se creían enterradas. Tendría yo algun trabajo en desenredar estos hilos enmarañados, así que, para ser mas inteligible, debo trazar la conducta de cada una de las grandes potencias, desde la clausura de la Asamblea de los soberanos.

Bajo el punto de vista de la Prusia, la revolución austriaca era un verdadero golpe maestro. Hallándose mal la Inglaterra y la Francia, peor con su pueblo, el rey Guillermo, habria arriesgado ser abstencionista en el exterior, conservador en sus Estados, el gabinete de M. de Bismarck era de la madera con la cual se hacen las tablas podridas, que, como todos saben, no valen nada. Grande era el peligro, y causaba sorpresa que el rey Guillermo tomara tranquilamente las aguas de Baden, mientras se jugaba contra él una partida tan terrible. El prototipo de los monarcas por derecho divino, ha tenido felizmente para él una idea bastante buena, idea que sin duda el Espíritu Santo le ha inspirado. En primer lugar, se procuró el texto exacto de las deliberaciones de las asambleas de los príncipes católicos y del emperador de Austria, deliberaciones en las cuales la Francia y la Italia eran bastante mal tratadas, despues con esa delicadeza que constituye la mas bella cualidad de la diplomacia, envió una copia de estos documentos falazmente comunicados á París y á Turin. Duraute este tiempo, estrechaba tanto al gabinete de San Petersburgo que obtenia de él la promesa de una constitución para la Polonia que desinteresaba á la Francia, contenta de no cansarle, por ahora una guerra para la cual no está preparada. El príncipe de Hohenzollern, enviado en Berlin cerca del Emperador Napoleon, habia recibido la misión de hacer valer la conducta de la Prusia. Logró buen éxito en su ingrata tarea, y M. Drouyn de Lhuys, entonando coro con el Sr. Minghetti, no dejó de quejarse, segun parece, de ciertas resoluciones tomadas en Frankfurt, que se podian considerar como amenazas para la Francia y la Italia. Durante ese tiempo, el rey Guillermo decretaba la disolución del Parlamento, apoyándose en la necesidad de una union entera del país y del gobierno, contra pretensiones amenazadoras para la dignidad y la grandeza del pueblo prusiano.

Finalmente muy pronto, no se sabe como circulaba el rumor de que la alianza franco-austro-inglesa habian vivido y que en lo sucesivo la Francia, la Rusia y la Prusia no deberian separarse ya. Si los amigos de la libertad veian con pena que el gobierno frances, ya muy poco liberal por sí mismo, unia sus destinos á este monstruoso gobierno ruso y á este impotente de espíritu que reina en Berlin, los financieros que se cuidan poco de los sentimientos palmoteaban á una alianza que les aseguraba contra el riesgo de la guerra, y saludaban con un alza formidable de los fondos públicos esta buena noticia. Voy á procurar revelar la verdad. Es falso que se ha ya concluido una alianza entre la Rusia, la Prusia y la Francia. Este rumor es inventado por los banqueros que mediante el dinero han sabido hacer circular este rumor y darle cierta consistencia. Es cierto que la Rusia, por intermedio de la Prusia, ha prometido una constitución á la Polonia, pero no es mas que una promesa, y el tenor de esta constitución es aun un secreto entre el Czar y el príncipe Gortchakoff, pues U. conoce casi el texto de la respuesta de la Rusia que debe entregarse hoy á M. Drouyn de Lhuys. No hace ella mas que repetir con mucha fuerza los argumentos de las primeras notas de la Rusia.—Es falso, no obstante lo que lea U. en ciertos diarios que la Francia pueda contar con alguna alianza sólida; hállase aislada, perfectamente aislada, en este momento que os escribo, queriendo Lord-Jhon Russell poner una morada á toda costa á la Francia, y estar seguro acerca de las fronteras del Rio, negocia para ponerse de acuerdo con la Rusia y el Austria. Es causa triste, pero qué hacer?

Hé aquí en resumen, los beneficios que la Europa debe á la diplomacia.—Degüellan á la Polonia. La Rusia roge como un oso al cual se ha arrancado el hueso que roía hasta la médula. La Alemania se halla en plena ebullición unitaria. El Austria y la Prusia se miran con ojos de perro rabioso. Finalmente, la Francia permanece sola con todas las ojerizas que ella ha provocado y arrastrando á Méjico tras sí á la Inglaterra, por lo ménos en apariencia, parece no correr ningun riesgo en este embrollo que ella ha contribuido tanto á hacer ua-

cer.—Sin embargo, hará bien de no descuidarse mucho. Es la mas alta sancion de la moral la que quiere que el mal que se hace inútilmente á los otros no sea jamás provechoso para el que lo intenta hacer.—En cuanto á la Polonia, en el momento en que el *Morning Post* declaraba que las concesiones del Czar desinteresaban á la Europa, el *Invalído Ruso* decia el mismo dia que el Czar nada haria por la Polonia antes de haber aniquilado completamente la insurrección, y que la constitución de que hablan hace tiempo los diarios extranjeros es una simple broma.

Despues de esta somera y rápida revista general vuelvo á hablar de los reaccionarios. He dicho arriba que Mr. de Bismarck habia disuelto por tercera vez en tres años á esta parte la Cámara de Diputados. Esta noticia, prevista, habia dado motivo estos dias á numerosos comentarios. Por miedo de que los mismos electores enviasen á los mismos diputados, Mr. de Bismarck debia ensanchar, segun rumores, las bases del sistema electoral, y hace suceder el sufragio directo casi universal al sufragio unitario de los grados. La necesidad como se vé, es un gran maestro, y ha dado lecciones de democracia á Mr. de Bismarck. Yo habia cerrado los oídos diciendo para mí, que los déspotas aun cuando lo quisiesen no podrían nunca ser liberales, y que impelidos por la fatalidad, se ven obligados como el judío errante á marchar por la via en cuyo término deben encontrar el principio en que se pierden. No me habia engañado, y el lenguaje de las hojas ministeriales prusianas acaban de disipar las dudas que podian quedarme. La Gaceta de la Cruz declara que, si, como lo teme, las elecciones no son favorables al gobierno, éste dá un golpe de Estado. Tambien durante el período electoral, va el ministro á suspender la libertad de la prensa. Difícil parecerá sin embargo que se amenten los rigores con que ha sido perseguida los dos últimos meses, en los que ha sufrido 80 aprehenciones. No obstante, el hecho es positivo y nadie apostará nada á que las elecciones se lleven á cabo sin efusión de sangre. L'Europe, al dar cuenta de la entrevista del Rey Guillermo y la Reina Victoria, cuya hija es la esposa del príncipe real de Prusia, esclama: ¡Qué triste porvenir debe entrever la Reina para su hija! En lugar de una corona la revolución, en vez del amor del pueblo, el odio y el desprecio. Y quien sabe? porque la cólera del pueblo es terrible. Nosotros esperamos que se despeje el horizonte. El Consejo europeo de estadística que se celebra en Berlin ha abierto sus sesiones y el Rey de Prusia, al recibir los ministros del Congreso, ha pronunciado algunas palabras benévolas que en nada revelan al hombre preocupado.

Mientras llega el momento en que el Czar se digna conceder á sus hijos, los polacos, la famosa Constitución de que han hablado ciertos periódicos, la insurrección polaca se propaga cada dia mas.

Debo decir tambien que no se desmiente la ferocidad de Mouraweff. En Viterba hay por término medio doce ejecuciones en portales diarios, si así pueden llamarse tan crueles asesinatos perpetrados las mas veces en seres inofensivos. En Koiron, Tomas Karkiesmido é Ignacio Wioblesk, han sido, uno fusilado y el otro ahorcado por haberse hallado diez minutos sospechosos de haber formado parte de una banda de insurrectos. En la cabeza de partido de la comandancia de Mouraweff, los ricos y las señoras sospechosos de simpatías por la insurrección barren bajo la vigilancia de la policía los alrededores del palacio donde habita ese viejo miserable. En Varsovia, desde que el gran duque Constantino salió para San Petersburgo con su familia, los rigores son tales que el gobierno nacional ha debido deliberar sobre la cuestión siguiente: si como en otro tiempo los rusos en Moscon convendría incendiar la ciudad entera para sepultar á sus verdugos en las ruinas. Apesar de esta horrible situación los insurrectos continúan la lucha con ardor, siendo favorecidos las mas veces por la fortuna. En Paris, los jefes de la emigración polaca á quienes veo algunas veces no parecen desalentados. En altas regiones se les ha aconsejado que se sostengan aun tres veces y se les enviarán socorros considerables en armas y dinero. Miostauski, vuelto al favor del gobierno nacional organiza cuerpos francos en la frontera. Lu-

cerna está siempre en juego; en el distrito de Shwen, los campesinos se han negado á pagar al gobierno el impuesto territorial, oponiendo seis mil de ellos la resistencia á un cuerpo ruso, de que resultó un gran encuentro. Esta es la señal de una insurrección que parece bastante seria, pero segun cartas de San Petersburgo se ha dado un decreto para poner sobre las armas 48 regimientos de la reserva.

Mañana llegan á San Nazario los delegados notables mejicanos, encargados de presentar al Archiduque Maximiliano la corona de Méjico. Estos Señores se han hecho preceder en Europa por su memoria sobre las conclusiones con que se ha establecido el imperio.

Este trozo de amena literatura de la importancia de un grueso volumen en 120 y que acaba de ver la luz en el *Moniteur*, es una alhaja reaccionaria que se ve pocas veces. Háblase en el de los socialistas, de las utopías republicanas, de la familia, de la religion y de la propiedad, en un estilo que recuerda las grotescas diatribas de los reaccionarios de 1850. Pero oigamos al relator: con una sola palabra se van á cicatrizar todas las llagas sangrientas del país. Esta palabra mágica (testual) que este mercader de agua de colonia política tiene de reserva es *monarquía!!!* Es de notar esta frase peregrina. Volveríamos, Señores, al sistema execrable de conscripción que arranca á los padres de familia, á sus esposas i á sus hijos, privando de trabajo á millones de brazos robustos. No es verdaderamente chistoso pensar, que si el relator ha podido pronunciar esta frase en la asamblea de los notables, es gracia á la presencia del ejército frances, el cual se recluta como todos lo saben por el sistema execrable de la conscripción; Esta frase no ha debido lisonjear el oído de la autoridad francesa, pues como dice Gerante en las *Marrullerías de Scapin* del divino Moliere. ¿Qué diablos iba á hacer en el presidio? Aun no se sabe de que manera será la resolución del Archiduque. Unos pretenden que aceptará y otros que no. Ello dirá. Entre tanto, llaman la atención dos folletos que tratan la cuestión americana y mejicana, ambos concluyen con el reconocimiento de los Estados confederados por la Francia y el nuevo imperio mejicano.

En despacho de estos numerosos proyectos, y apesar de la presencia del ejército frances, compuesto de 34,000 hombres el Presidente Juárez sigue en San Luis Potosí, es decir, á 10 leguas de Méjico.

Este punto tiene su importancia, y me trae á la memoria la fábula de aquellos cazadores que vendian la piel del oso antes de haberle matado. Paréceme, sin saber por qué, que el gabinete de Washington no consentiría en Méjico una corona que no puede existir sino bajo el protectorado de la vieja Europa, sin contar una feciente circular de Mr. Seward, quien representando al Sur como vencido, invita á los gobiernos europeos á no reconocer los Estados confederados só pena de dar margen á las mas graves complicaciones. Debo señalar el hecho siguiente. M. de Saligne-Fenelon, Ministro de Francia en Frankfurt, habiendo notado que el Cónsul de los Estados-Unidos habia hizado el pabellon de Juárez en el hasta de la bandera estrellada de la Union, se quejó amargamente.

El Cónsul de los EE. UU. respondió que ya lo habia hizado en las fiestas de los tiradores alemanes, sin que nadie se quejase: á instancias del Senado de Frankfurt, el cónsul americano hizo por fin desaparecer el pabellon de Juárez, pero desde entonces se dispensa el enarbolar el pabellon de su país. Otros varios incidentes son propios á agriar aun mas las relaciones entre Washington y Paris. En primer lugar, un corsario confederado, la *Florida* ha entrado sin cerechonía en el puerto de Bren, y á pesar de las representaciones de los cónsules, la autoridad le ha dejado abastecerse cómodamente y desembarcar á unos prisioneros federales. Además, hay cuatro buques en construcción en Nantes y en Burdeos, sobre cuyo destino es imposible conservar la menor duda; los armadores declaran haber recibido el precio de antemano, de manos de una persona desconocida, y haberse comprometido á entregarlos á dos leguas de las costas, en alta mar; la protección otorgada por la Francia y por la Inglaterra á los piratas que han causado tanto daño á la marina federal no puede ser perdonada en Washington. Salvo las complicaciones exteriores, los asuntos de la Union van perfectamente. En el momento en que escribo estas líneas, Charleston ha estado sin duda en poder de los federales. La conscrip-

cion que habia servido de pretexto á los partidarios del Sur, para provocar un motin en New-York, se ha ejecutado por todas partes sin el menor desorden. El desaliento profundo de los Estados confederados se revela de todos modos. Jefferson-Davis acaba de mandar una leva general de 16 á 60 años y ha decretado la formacion de ejército de 500,000 negros, que segun dice el decreto tendrán despues de la guerra la libertad y la propiedad de 50 acres de tierra. Véase que voces misteriosas tiene la justicia implacable para obtener su triunfo. 500,000 negros emancipados de un golpe, por el gobierno cuyo grito de guerra es la esclavitud. Es enojoso para el Gobierno de Washington que no pueda apoderarse de los inmensos almacenes del algodón del Sur, para espedir los fardos á Europa, pues la miseria de nuestra industria algodonera, que va en aumento, á medida que se acerca el invierno, va á hacer desear mas vivamente el fin de una guerra que condena á la Europa á privarse de un textil que dá de comer á millares de obreros.—*A barriga llena, corazon contento*, dice un proverbio. Se comprenden desde luego las inexplicables simpatias que encuentran entre nuestros proletarios, esos esclavos blancos, los esclavistas del Sur. A pesar de todo, sin embargo, la obra de la emancipacion se consuma por doquiera. En Paramaribo los negros han pasado de la servidumbre á la libertad, sin sacudimiento, sin tumulto, sin desorden. Mas sabios que los blancos han sido los negros, pues dudo mucho que nosotros los civilizados, nosotros que nos calificamos modestamente el pueblo mas chistoso de la tierra podamos conquistar pacificamente nuestra libertad. Culpa es de los Gobiernos, que no saben hacer justas concesiones lo mismo que de los gobernados que no saben pedir; sino arrancar solamente por la violencia. Quereis una prueba?—El decreto sobre la libertad de la industria de la panaderia se halla vigente desde el 12 de Setiembre, es decir, que desde esa época, la administracion, haciendo justicia al principio de la libertad de transaccion, no tasa ya el precio del pan. Pues bien, en ciertos lugares, los panaderos se han puesto de acuerdo para aumentar el pan en 3 centavos por libra, con riesgo de provocar violentos movimientos en la poblacion. La nueva cámara de diputados se reunirá en los primeros dias de Noviembre para verificar sus poderes. En los paises constitucionales es esta una formalidad practicada bastantes veces que no mueve la fibra de la opinion pública. Pero no sucede así en Francia en donde por primera vez desde 1851 el gobierno va á encontrarse en presencia de una cámara elegida en condiciones casi normales.—Parece que las discusiones serán algo vivas, pues la oposicion ha acumulado pruebas ciertas de corrupciones ó intimaciones electorales. En Burdeos, por ejemplo, en donde Mr. Lavertujeon no ha sido electo con 40 votos menos que M. Curé el candidato del gobierno, es evidente que 257 ausentes que perdieron los derechos de sufragio, han votado por M. Curé. La verificacion de los poderes es un asunto que permite á los oradores abordar todas las cuestiones de política interior. Tenga U. por cierto que la eleccion no dejará escapar la ocasion que se le ofrece. Si el gobierno fuera sabio tendria cuenta de todas estas advertencias, prefiriere sin embargo darlas á los diarios, M. de Persigny que todos esperaban no volver á ver ni oír, acaba de renacer, cual otro Fenix, de sus cenizas, y no es un misterio para nadie, que en realidad no ha dejado el ministerio del interior y que M. Boudet no es mas que su tocayo, M. de Persigny declara que no se tendrá la libertad mientras queden hombres pertenecientes á los antiguos partidos. Los ingeniosos piensan al contrario, que mientras no se tenga la libertad, los antiguos partidos subsistirán.

He aquí la cuestion tal como se halla planteada por los dos adversarios, y los hechos no parecen deber dar razon á las teorías de M. de Persigny. En efecto, los partidos hostiles reclutan todos los dias nuevos miembros y los orleanistas, sobre todo, forman numerosos discipulos. Por poco simpático que sea yo á las ideas de M. de Persigny, siento la influencia que todos los doctrinarios del régimen que el de M. Thiers, y preferiria ver triunfar esta generacion nueva, tan desdichada, tan mal servida por los sucesos, tan calumniada, pero que lleva tan alto el culto de la libertad y de la justicia, y que odia tanto las brutales manifestaciones de la fuerza.

He anunciado á U. la creacion de una meda-

lla conmemorativa de la expedicion á Méjico.—Esta medalla será de plata y del módulo de 30 milímetros, llevará de un lado la efigie del Emperador con estas palabras: *Napoleon III Emperador*, y del otro: *Cumbres, Cerro-Borrego, San Lorenzo, Puebla, Méjico*; irá suspendida por una cinta blanca con una orilla encarnada y verde en cruz, y en medio el águila mejicana con una serpiente en el pico.

Anúnciase en Paris la llegada de un ilustre financiero mejicano, que quiere negociar un empréstito en nombre del nuevo y problemático gobierno salido del voto de los notables. El empréstito seria de 500 millones, de los cuales 250 afectados á pagar las indemnizaciones de guerra debidas á la Francia, y los capitalistas prestamistas recibirian como garantía la Baja California. Roberto Macario tambien era un ilustre financiero; varios banqueros, que hicieron negocios con él y fueron espoleados de buen modo, se apercibieron de ello en otro tiempo; así dudo que toda combinacion financiera, fundándose en los Hidalgo y Almonte, tenga la menor probabilidad de éxito.

S. M. se halla desde hace pocos dias en Biarritz, a donde fué á renirise á la Emperatriz, y permanecerá hasta fines del mes. Durante ese tiempo, los Ministros tomarán alternativamente algunos dias de licencia. Lo mismo que los carneros de Pamergo, los franceses se ponen en la cabeza tener tambien congresos como las naciones vecinas. Próximamente se verá en Rouen una asamblea de médicos, llegados de todos los ángulos de la Europa. Pueden hablar sin peligro. Molière ha muerto. Á fines del mes, los masones se reunirán con el objeto de dar á su institucion bases propias, para hacerla mas útil. Pero se cree que el gobierno no permitirá este último Congreso, y los hijos de Herám, trabajarán sin duda en Bruselas.

Tengo que dar á U. dos noticias importantes de Italia: José Mazziny el célebre revolucionario, se halla á orillas de la muerte; desde hace muchos años lucha con heroico valor contra la enfermedad, pero esta ha llegado á ser repentinamente mas fuerte, y las horas del que habia tomado por divisa: *agitat sin cesar*, estan ahora contadas. En compensacion las noticias del general Garibaldi son excelentes y el ermitaño de Caprera puede montar ya a caballo y recobrar su tarea emancipadora. En cuanto al gobierno, se consume en sofocar lo que él llama bandalismo en las provincias napolitanas. No lo logrará ciertamente sino el dia en que Roma sea la capital de la Italia regenerada. Le interesa á U. ahora saber que el Papa acaba de publicar una enciclica, en la cual manda plegarias en favor de la Polonia? que en otra carta Su Santidad Pio IX anatematiza naturalmente á las generaciones modernas? que Monseñor Antonelli podria bien acompañar, en caso de que Maximiliano acepte el trono de Méjico, al nuevo Emperador á la Vera-Cruz para organizar la Iglesia? Si le interesa á U., le he dicho todo lo que sé de las cosas espirituales, pues mas me interesa lo temporal, lo que justifico con el verso de Terencio:

Homo sum et nihil humani á me alienum puto.

Se espera en España un pronunciamiento. Ciertas restricciones impuestas á la libertad de reunion en vísperas de las elecciones generales han decidido á los progresistas y á los de mócratas á abstenerse de votar. En las provincias reina una agitacion muy grande, el lenguaje de los diarios es de una violencia escorativa, y como decia un amigo mio, redactor de un periódico democrático madrileño: "El viento que sopla del lado de la libertad podría romper aun una rama del árbol podrido de los Borbones." No seré yo quien encienda cirios para impedir esta desgracia. Ser Borbon y rey, es ser dos veces enemigo de los progresos y de la civilizacion.

El príncipe de Dinamarca, nombrado rey de los Helenas, ha comenzado á hacer su maleta. Muy pronto hará visita á la reina Victoria en Windsor. Despues irá á las agnas á despedirse de su hermana, la princesa de Gales, luego irá á ver al rey de los Belgas, y finalmente se dirigirá á Biarritz á aprender del Gabinete imperial el arte de gobernar á los pueblos turbulentos. Suficientemente preparado entonces, habrá llegado así á la segunda semana de Octubre, época en la cual debe verificarse la votacion para la cesion de las islas Jónicas, y despues se dirigirá á Atenas. ¡Que le acompañe Minerva, pues que los griegos han sido bastante locos para llamarle!

CULTIVO DEL ALGODON.

Hoy que varios habitantes del Istmo, comprendiendo sus verdaderos intereses, tratan de dedicarse al cultivo del algodón, creemos que apreciarán los siguientes apuntes que hemos extractado de un periódico de Venezuela.

"El algodón se produce en todas las temperaturas, no necesita de suelo muy fértil ni demasiado húmedo, por el contrario le dañan las lluvias en su florecencia y fructificacion, y prospera en los lugares secos y abrigados de los vientos del Norte. Sin embargo, segun Codazzi, en el vasto territorio de Rio Negro, donde llueve nueve meses en el año, sin faltar algunas lluvias en los tres restantes; á la altura de 300 varas y en una temperatura media de 26.º, se ve producir el algodón todo el año alternativamente, encontrándose unas matas con flores al lado de otras con frutos.

Por lo dicho se ve que si se exceptúa el territorio de Rio-Negro, no son propios para su cultivo los lugares en donde abundan las aguas de los nortes, ni aquellos sitios espuestos á estos vientos.

Cualquiera que sea la clase de algodón, se siembra con el plantador por Mayo y Junio á una vara por hilera, y vara y media de calle, poniendo tres semillas en cada piquete: á los quince dias nace regularmente la semilla y fructifica la planta á los siete meses; cuando abre el capullo es menester cojerlo en pocos dias, porque no permanece en la planta mas que seis ú ocho dias, pasados los cuales se desprende de la cubierta que lo encierra, cae al suelo y se pierde, ó el viento lo trasporta á larga distancia dividido en copos abiertos. En la zona fria tarda mas de los siete meses en producir y á la altura de 1,500 varas hasta nueve meses. Bastan dos limpieas, la primera cuando la pluma tenga un pie fuera de tierra, y la segunda cuando empiece á botonar para florecer; pero como es necesario aprovechar el terreno con frutos menores, en tanto llega la cosecha, las limpieas, ya de azada, ya de machete, serán relativas á la exigencia de estos, y en todos casos el algodón debe estar limpio al tiempo de la cosecha. Si el algodón se descololla, no solo en la guía principal sino en las ramas, se multiplican sus brazos y tendrá mas sitios donde cargar: esta operacion es mas aplicable á la semilla forastera del capullo grande, que al criollo ó pajarito, porque esta ramifica naturalmente con profucion y produce del mismo modo.

COSECHA Y BENEFICIO.—La cosecha se hace en el verano por diciembre, enero y febrero, segun ha sido su florecencia: se recojen uno á uno los capullos, los peones ó peonas van provistos de canastos para ir depositándolos; la recoleccion de un canasto de la medida de seis almudes medianamente comprimidos valia antiguamente un real, y las manos mas ligeras apenas reunian tres canastos. Para desmotarlo que es quitarle la semilla, dejando limpios los copos, se empleaban al principio dos cilindros de madera de corazon ó de hierro endentados por sus ejes íntimamente unidos y movidos uno contra otro por una cigüeña: la misma persona que aplicaba el algodón á los cilindros daba movimiento á la máquina con el pié por medio de una tabla y una cuerda: el algodón pasaba al otro lado dejando las semillas atrás; pero en este procedimiento, ademas de no dar muy ventajosos resultados, pasaban algunas semillas molidas y se desmeritaba el algodón. Despues se introdujeron las ruedas alambreras para agarrar los filamentos y dejar toda la semilla limpia; pero todo tiene sus inconvenientes, pues aunque el algodón quedaba así mas limpio, sale de la rueda despedazado y sus filamentos casi pulverizados, de manera que sino se formara sobre la máquina un cobertizo de lienzo, sus despojos se esparcirian por el aire cayendo á largas distancias. Al principio, antes que fuese un artículo formal de comercio se desmotaba á la mano, y sino fuese por lo dilatado y dispendioso de la operacion, ningun sistema seria mas ventajoso, porque á la mano queda el algodón perfectamente limpio y enteros sus filamentos, y es muy lógico deducir que el hilo que se hila y las telas que se fabrican con él serán mas fuertes. Sin embargo, como la materia es tan fina y tan dócil es de bastante resistencia el de la rueda, despues que se reune y elabora.

EMPACAR O EMBALAR EL ALGODON.—Luego que se ha reunido la cosecha y se ha desmotado, no puede conducirse al mercado sin reducirse á bultos comprimidos por medio de la prensa, y es la operacion que vamos á describir. Se construye un cajon cuadrado de tablas movedizas

de una vara en limpio y vara y tres cuartas de altura; sobre este cajon se forma una prensa: desarmado el cajon y en su asiento se tiende un lienzo fuerte de vara y cuarta de ancho y tres varas de largo, y debajo del lienzo cuatro tiras de cuero de res ó cuatro cables de alguna consistencia, equidistantes y opuestos. En este estado se arma el cajon. Despues se pesa un quintal de algodón desmotado, en sacos deduciendo las taras, y se empieza á llenar la caja hasta no caber mas: se cubre con un tablon cuadrado que se adapte poco á poco, y cuando ya no baje mas se deja así por un par de horas, y como en esta primera presion no ha cabido el quintal pesado, se destuerce la prensa, se rellena la caja y se repite la presion, hasta que el contenido del quintal quede reducido á la altura de las tres cuartas, en este estado se deja la prensa veinticuatro horas para que el algodón pierda la mayor parte de su elasticidad y permita formar la paca. Al siguiente dia se destuerce la prensa y en la boca del cajon se coloca otro lienzo igual al de abajo, formando cruz con él. Estos lienzos se dividen en tres partes, la una ocupa el centro y las otras dos sobresalen. El tablon vuelve á colocarse sobre el nuevo lienzo y la prensa á conducirlo hasta ocupar el mismo punto que acaba de dejar; entonces se asegura la prensa, se desarma el cajon, se cosen los lienzos naturalmente como estan colocados, y con la mayor presteza se levanta la prensa y se atan los cables y cosen las tiras con otras mas delgadas del mismo cuero, lo mas pronto que se pueda. Es claro que si estas amarras son de cuero que son las mejores, el cuero debe estar suave para poderle abrir los ojales para la costura, con un puñalito agudo. En este estado se echa fuera la paca para proceder á la formacion de las demas. (Estrella de Panamá.)

AVISOS.

CAJA DE DESCUENTOS.
Corte del mes de Octubre de 1863.

Capital introducido hasta esta fecha.	\$ 73.430-00
Dinero que se debe al 4 0/0 mensual.	850-00
Utilidades de este año acumuladas al capital.	12.051-20
Existencia \$ 86.331-20	
Consiste la anterior existencia	
En documentos en cartera. \$ 85.275-73	
Dinero en caja.	1055-24
Igual \$ 86.331-20	
Ménos la deuda pasiva de. \$ 850-00	
Queda por capital líquido	
la suma de.	\$ 85.481-20
El dinero que se ha colocado en este mes alcanza á la suma de \$ 15.158—dejando la utilidad de 1.278-54 reales.	

San José, Octubre 31 de 1863.
Balvanero Vargas.
SECRETARIO.

AVISO.

En la hacienda del que suscribe, sita en Curridabat, se está preparando un buen beneficio de café del que podrá usar el público bajo las bases siguientes.—Se limpia café seco en estado de trilla, á dos reales quital.—Si fuere maduro, por fanegas en la medida corriente, no se exigirá pago alguno por el beneficio, abonándose un 15 p.0/0 de aumento. Tambien se recibirá el café en las haciendas ó lugares en que se halle, pagando un real mas en cada quintal, siempre que no diste mas de media legua del patio de beneficio ya indicado. Se ofrece la mayor actividad en el despacho del café é igualmente limpieza y aparto de las clases si lo exigieren.

Francisco Saenz.

À LOS DEUDORES.

de la testamentaria del finado D. Manuel Montero, que tengau su plazo vencido, avisa el infraescrito albacea; que si no arreglan sus respectivos créditos dentro de quince dias, procederá judicialmente contra ellos por su morosidad.

San José, Noviembre 2 de 1863.
Francisco M. Fuentes.

Se vende un cerco como de tres cuartos de manzana á 300 varas del cuartel de Artillería, calle del Barranco. Para su precio, entiéndanse con Don Calisto Acosta en esta ciudad.

San José, Noviembre 6 de 1863.
Rafael Acosta.

ADMINISTRACION DE CORREOS DE CANTAGO.
Existe en ésta una carta rezagada, para la Señora Doña Petronilla Pinto de Carranza en San José, que no ha sido despachada por no tener el sello necesario.

Ramon Ramirez.

IMPRESA NACIONAL.—CALLE DE LA MEDIDA.